



**Proceso: Formulación del Currículo  
y Plan de Estudios**  
**Guía de Cátedra**

Código:	DOC11-FO-01
Versión:	2
Fecha:	05/07/2017
Hoja:	Página 1 de 3

1. Identificación del Curso/ Módulo							
Nombre del Curso/ Módulo: <b>Seminario de Bioética en Investigación</b>	Línea de conocimiento <b>CMCL</b>	Código materia: <b>14120</b>	Crédito: <b>1</b>	Horas totales <b>48</b>	Horas Clase		<b>16</b>
					Horas Independientes		<b>32</b>
Facultad/ Departamento		<b>FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD</b>					
Programa que Administra el curso o módulo			<b>Especialización en Ginecología y Obstetricia</b>				
Niveles de Formación	Técnico Profesional			Especialización		<b>X</b>	
	Tecnológico Profesional			Maestría			
	Profesional			Doctorado			
Modalidad	Presencial	<input checked="" type="checkbox"/>	Dual		Virtual		
Fecha de actualización de la guía:		<b>Julio de 2019</b>					
2. Restricciones de:							
<b>Conocimiento</b>		<b>Orden</b>					
Prerrequisito							
Correquisitos							
3. Justificación							
<p>El desarrollo de la bioética aplicada en los procesos de investigación en seres humanos, hace parte de los elementos diferenciadores del Programa de Ginecología y Obstetricia de la UNAB. Los vacíos conceptuales que existen respecto de este hecho, han ocasionado históricamente diversidad de problemas que van desde las molestias leves por parte de los sujetos de investigación que no fueron debidamente informados de la posibilidad de la ocurrencia de estas antes del inicio de su participación, hasta el descubrimiento de faltas tan graves a los derechos humanos, como las ocurridas en la Alemania Nazi en medio de las investigaciones dirigidas por los médicos adscritos al régimen.</p> <p>El sentido de este acercamiento pedagógico, está sustentado en la importancia que tiene generar en el residente el nivel de conocimientos que le permita proponer y llevar a cabo procesos de investigación respetuosos de la dignidad de las personas que participan en ellos, y acordes con la normativa nacional e internacional, diseñada para protegerlos.</p>							
4. Competencias de formación							
<b>Competencia</b>				<b>Resultado de aprendizaje esperado</b>			
Conocer el proceso histórico que origino el desarrollo de la ética aplicada a los procesos de investigación				Identifica los hechos históricos que originaron el nacimiento de la bioética			
Realizar análisis argumentativos de los dilemas éticos que se presentan en los procesos de investigación en genética, fertilización asistida, inicio de la vida y manipulación de embriones.				Discute con argumentos sustentados en principios y valores los diversos casos de conflicto ético que se pueden presentar asociados a procesos de investigación genética, fertilización asistida, uso de células madre embrionarias y manipulación de embriones			
Conocer la normativa nacional que aplica para el desarrollo de proyectos de investigación en seres humanos				Aplica la normativa contenida en la resolución 8430 de 1993 cuando va a presentar protocolos de investigación			

Conoce la normativa internacional que aplica para el desarrollo de proyectos de investigación en seres humanos	Aplica las normas CIOMS y de la Declaración de Helsinki cuando va a presentar protocolos de investigación en seres humanos.
Conocer cuáles son las funciones y deberes de un comité de ética de la investigación	Reconoce la importancia, composición y funcionamiento de un comité de ética de la investigación

#### 5. Contenido de la actividad académica\*

Unidad	Temáticas	Semanas	Evaluación del aprendizaje
Seminario de Bioética en la Investigación	Historia	8	Participación, club de revistas, seminarios, rondas
	Consentimiento informado en proyectos de investigación		
	Situaciones de conflicto ético en investigación ligada al inicio de la vida		
	Normativa nacional aplicada a protocolos de investigación en seres humanos		
	Normativa internacional aplicada a protocolos de investigación en seres humanos		
	Comités de ética de la investigación		

#### Recursos:

#### 6. Estrategias Pedagógicas

1. Clase magistral
2. Lectura de documentos recomendados en la bibliografía
3. Seminario
4. Taller de resolución de casos clínicos

Otra:

#### 7. Evaluación y Registro de resultados

##### Evaluar:

Nota conceptual emitida con base en el grado de compromiso en la revisión anticipada de las lecturas recomendadas, manifestado mediante el grado de participación del estudiante en los seminarios y talleres de resolución de los casos clínicos, la asistencia a las actividades programadas, la capacidad de análisis demostrada en el desarrollo de las diversas actividades académicas y la presentación personal.

Examen escrito: Incluye las temáticas que se hayan desarrollado durante los encuentros de aprendizaje

##### Calificar:

La nota conceptual tendrá un valor del 40% de la nota final del curso

La nota obtenida del examen escrito corresponderá al 60% de la nota final del curso

##### Registro:

Periódicamente, el docente registra las calificaciones obtenidas por cada estudiante a través de centro de calificaciones de la plataforma. Al finalizar el curso, el docente registra una nota final integral en el sistema de registro de la UNAB denominado Cosmos académico

<b>8. Referencias Bibliográficas</b>	
<b>Bibliografía UNAB</b>	<b>Notación topográfica</b>
Consentimiento Informado: Evolución histórica en la Jurisprudencia norteamericana	Revista Temas Socio Jurídicos Volumen 32 N°65 Julio - Diciembre de 2013 pp. 137 - 154 ISSN 0120-8578
Normas para la redacción del Consentimiento informado CIOMS	<a href="http://www.cioms.ch/index.php/texts-of-guidelines">http://www.cioms.ch/index.php/texts-of-guidelines</a>
Pautas éticas internacionales Para la investigación biomédica En seres humanos Preparadas por el consejo de organizaciones internacionales De las ciencias médicas (cioms) en colaboración con la Organización mundial de la salud	<a href="http://www.cioms.ch/index.php/texts-of-guidelines">http://www.cioms.ch/index.php/texts-of-guidelines</a>
Declaración de Helsinsky de la Asociación Médica Mundial	<a href="http://www.wma.net/es/30publications/10policies/b3/">http://www.wma.net/es/30publications/10policies/b3/</a>
Funcionamiento de los comités de bioética	<a href="http://unesdoc.unesco.org/images/0014/001473/147392s.pdf">http://unesdoc.unesco.org/images/0014/001473/147392s.pdf</a>
Declaración universal de bioética y derechos humanos	<a href="http://portal.unesco.org/es/ev.php-URL_ID=31058&amp;URL_DO=DO_TOPIC&amp;URL_SECTION=201.html">http://portal.unesco.org/es/ev.php-URL_ID=31058&amp;URL_DO=DO_TOPIC&amp;URL_SECTION=201.html</a>
El consentimiento Informado en el área clínica: ¿Qué es?	MedUNABVol 12 No 1, 2009. Pag 27-32
El consentimiento informado en el área clínica: ¿cómo , cuando, donde?	MedUNABVol 12 No 2, 2009 Pag 96-101
Cumplimiento de pautas éticas según el nivel académico del investigador principal en proyectos de investigación en humanos con financiamiento estatal en Chile	Bioethikos 2012;6(3):133-146
Bibliografía Complementaria	
<b>9. Observaciones</b>	